

CONSEJO DIRECTIVO

Versión Taquigráfica Correspondiente a la Sesión Ordinaria del 16 de Junio de 2021

Sr. DECANO: Prof. Daniel Belinche
Sr. VICEDECANO: Prof. Juan Pablo Fernández
Sra. Sec. ACADÉMICA: Prof. Graciana Pérez Lus

CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)

Por el Claustro de Profesores: Laura Musso
Leopoldo Dameno
Luciano Passarella
Andrea Cataffo
María Verónica Benassi
María Elena Larregle

Por el Claustro de JTP: Francisco Viña

Por el Claustro de Auxiliares/Graduados: Guillermina Valent
Lautaro Zugbi

Por el Claustro Estudiantil: Agustín Artigues
Mishell Molero
Agustina Melillán
Camila Gastón
Juana Olmo

Por el Claustro No Docente: Tomás Añón Suárez



SUMARIO

- 1.- Apertura de la sesión y consideración de actas.
- 2.- Informe del señor Decano.
- 3.- Asuntos ingresados por Secretaría Académica.
 - a) Propuesta de seminarios de fotografía.
 - b) Informe general.
 - c) Concursos docentes. Dictámenes.
 - d) Concursos Docentes. Nuevos Llamados.
- 4.- Expedientes de despacho - temas varios.
- 5.- Presentaciones estudiantiles.
 - a) Presentación del Frente Estudiantil. Solicitud de cursadas complementarias de invierno.
 - b) Presentación de la agrupación De sol a sol, repudiando el accionar del gobierno de Iván Duque Márquez hacia el pueblo colombiano.
 - c) Presentación de la agrupación estudiantil La mella, sobre apoyo a paritaria estudiantil.



PUNTO -1-
APERTURA DE LA SESIÓN Y CONSIDERACIÓN DE ACTAS

—A las 10:07, dice el

Sr. DECANO.- Damos comienzo a la sesión.

En consideración, el acta de la sesión celebrada el 21 de abril de 2021.

Si no se hacen observaciones, se tendrá por aprobada.

—Aprobado por unanimidad.

PUNTO -2-
INFORME DEL SEÑOR DECANO

Sr. DECANO.- Hoy es 16 de junio, una fecha dramática para el país porque -muchos de ustedes se acordarán y los más jóvenes lo habrán leído-, el 16 de junio de 1955 tuvo lugar el segundo intento de golpe de estado contra Perón. Pero este tuvo la particularidad de ser equiparado a un bombardeo a la población civil, como el que ocurrió en Guernica.

Fue la primera vez que en la Argentina la aviación de ese momento invadía la Plaza de Mayo, con un saldo de casi 400 muertos y miles de heridos. El intento fue sofocado pero -como todos sabemos-, el 16 de septiembre el golpe de estado se concretó.

Es llamativo -y hay muchos estudios al respecto- como aún el progresismo y la historiografía han tenido dificultades para reivindicar y para analizar esa jornada de bombardeo a civiles, como una de las tragedias de nuestra historia.

El odio al peronismo no era solamente ideológico o de clases. Recuerden ustedes que muchos sectores de las clases medias, incluidas las universidades -a las que el mismo Perón había abierto volviéndolas libre de exámenes de ingreso y gratuitas-, estuvieron a favor del golpe de estado. “*El pueblo está seguro con Aramburu*”, —decían. El golpe de estado del '55 fue, sin duda, una tragedia para la Argentina, porque fue un golpe de estado tan sangriento como el del '76. Recordemos, también, el golpe de estado del Ejército a Illía, en el '66. Muchos de los que participaron en el primer intento y también en el segundo del 16 de septiembre, por ejemplo Menéndez, participaron después en el golpe de estado del '76. Es un período de la historia que en este momento particularmente debe ser revisado, sobre todo desde las universidades y desde los componentes de clases.

Mi papá contaba como una de las leyendas familiares, que el último cañonazo leal a Perón lo tiro él. Una cosa improbable, por supuesto, pero creíble porque él era conscripto e hizo la colimba en el Regimiento 7 de Infantería que, como ustedes recordarán, fue el último regimiento leal a Perón en rendirse. Y estuvo combatiendo con la Marina allá en el río, en el Astillero. Luego el Regimiento 7 estuvo prácticamente abandonado, y durante muchos años se podía observar en las paredes las marcas de las balas.

Quería comenzar esta reunión de Consejo recordando este episodio, si bien en los últimos gobiernos peronistas se tuvo más en cuenta.

Recuerdo que en la Facultad pasamos un documental de Torello sobre el bombardeo, pero son cosas que suceden como destellos, no quedan en la superficie, como han quedado otros acontecimientos de la historia.

El peronismo en ese sentido siempre ha sido un recuerdo maldito. Es bueno tenerlo presente hoy, con la presencia de una derecha desinhibida, porque pareciera que el pasado retorna en forma de pesadilla cuando uno escucha ciertas cosas de algunos personajes. Por eso es bueno estar muy atento, también, a la reivindicación de las banderas populares que hoy gozamos, aún en esta situación tan extraña, también gracias al peronismo. Esto último, por supuesto, corre por mi cuenta individual y exclusiva; no tiene que ver con la institución.

Hoy vamos a tener una sesión en la que no hay temas complejos, pero quería referir a que vamos a presentar dos seminarios de fotografía para el segundo cuatrimestre. Si bien nunca hubo una carrera de fotografía en la Facultad, es cierto que hubo talleres y un laboratorio de fotografía que, como el bombardeo a la Plaza de Mayo, quedó mucho tiempo en el olvido. La apertura de la carrera de cine, la reforma de planes de estudio y una serie de cosas que ocurrieron -incluso en gestiones anteriores a las nuestras-, fueron restituyendo en parte esas huellas, pero no ocurrió con fotografía. Tal vez habría que analizar los por qué, siendo hoy la fotografía una de las prácticas sociales más comunes y habituales desde los niños hasta los ancianos, no tenemos una carrera para estudiarla. Hoy los dispositivos y recursos para tomar una fotografía están mucho más cerca del tejido social, sin embargo seguimos sin tener una carrera de fotografía.

Aquí en la Facultad tenemos algunos expertos, fotógrafos consagrados, y algunos investigadores que se dedican a la construcción teórica de ese tema.

Marta Zátonyi, quien pensaba que el diseño era arte, decía “—*Cuando el cine se convirtió en el séptimo arte, se cerraron las puertas de lo que era arte para el mundo contemporáneo del siglo XX*”. Y todo lo que vino después quedó fuera del arte. Parece que esa puerta se cerró con la salida de los obreros en la fábrica de los Lumière, y así quedó debajo del paraguas de lo que llamamos arte todo lo que vino después, como la historieta, la música popular, el diseño, la fotografía. Por eso creo que esa categoría hoy debe ser rediscutida.

Siempre pensamos en nuevas alternativas a la formación tan vasta y tan diversa que ofrece la Facultad y estos dos seminarios son prueba de ello. Uno va a estar a cargo de Martín Barrios, referido a la producción fotográfica y el otro a cargo de Natalia Giglietti, sobre historia de la fotografía.

A Martín no hace falta presentarlo porque es por todos conocido. Y Natalia hizo todas sus tesis en relación con estos temas. Les pedimos a todos los compañeros y compañeras del Consejo que se inscriban en estos seminarios porque en el éxito de ese seminario -medido en términos cuantitativos, ya que en lo que se refiere a lo cualitativo no tenemos ninguna duda que serán un gran aporte-, va a depender, en gran medida, que luego se puedan acreditar como ensayo en vistas a la apertura de la carrera el año que viene, con la participación de otros colegas que están en la Facultad y que pueden hacer importantes aportes. Oportunamente haremos la presentación de este proyecto.

Como saben, tuvimos que postergar la presentación de “Formas breves del arte”, ese programa que armamos, que depende de la secretaría a cargo de Martín Barrios, para la realización de videos cortos sobre algún tema esencial y fundamental del arte y las distintas disciplinas.

La semana que viene, en el marco del mismo programa va a estar con nosotros Adriana Puiggrós para hablarnos de la educación en el momento actual. En este tema creo que Adriana tiene un lugar muy acreditado para que la escuchemos. Y probablemente la otra semana vamos a presentar estos primeros ensayos sobre cortos que estamos haciendo, pensado hacia dentro y hacia afuera, en el sentido de también formalizar convenios con el canal Encuentro, con educ.ar, etcétera. Y en la segunda mitad del año, vamos a seguir con nuevas presentaciones.

No tenemos información con respecto al retorno a las clases presenciales. Muchos me han preguntado si este regreso parcial de presencialidad en las secuelas implicaba algún tipo de posibilidad respecto de la enseñanza universitaria de grado, pero no tenemos ninguna información. Por supuesto, en caso de tenerla se lo vamos a comunicar inmediatamente.

Eso es todo lo que quería informar.

—Se toma conocimiento.

PUNTO -3- **ASUNTOS INGRESADOS POR SECRETARÍA ACADÉMICA**

a) Propuesta de Seminarios de Fotografía.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Comienzo por la presentación de dos nuevos seminarios de fotografía. Uno se denomina “Historia de la fotografía”, a cargo de la doctora Natalia Giglietti y el otro “Construir el encuadre en fotografía”, a cargo del profesor Martín Barrios.

Estos dos seminarios se ofrecen desde el Departamento de Estudios Históricos y Sociales, y está dirigido a estudiantes de 4° y 5° año que tengan en sus planes la posibilidad de cursar seminarios optativos. En aquellas carreras que no haya seminarios optativos, los estudiantes van a poder cursarlos y obtendrán certificado que emitiremos desde la Facultad.

Este seminario fue tratado el lunes pasado por la Comisión de Enseñanza de la Facultad, y tuvo gran celebración por parte de todos sus integrantes. En general, todos concluyeron en lo que decía recién el Decano: la necesidad de responder a una historia que tiene nuestra Facultad respecto de esta disciplina y, por otro lado, responder al alto grado de democratización que tiene esta práctica, ya sea artístico o no artística.

Como bien decían recién, la práctica fotográfica está absolutamente democratizada a partir de los últimos años y nos parece realmente importante ofrecer desde el grado de la Facultad este tipo de espacios.

Quiero mencionar algo que dijeron las agrupaciones estudiantiles y también el profesor Julio Naranja, quien es integrante de la Comisión de Enseñanza, y es que estos cursos responden a la realidad de aquellos y aquellas estudiantes que tienen algún interés específico por la fotografía, que al no poder estudiarlo en la Facultad, deben recurrir a instituciones privadas. De modo que esta propuesta surge por una demanda de nuestros propios estudiantes y por la necesidad de contar con estos espacios para ir acrecentando trayectos, en este caso con la disciplina fotografía.

Voy a ceder el uso de la palabra al profesor Barrios para que les comente a los compañeros y compañeras del Consejo algunos detalles del seminario. Lamentablemente la doctora Giglietti no podrá hacerlo en este momento porque está dictando clases.

Sr. BARRIOS.- Buenos días a todos.

En primer lugar quiero celebrar que la Facultad haya abierto la posibilidad de enseñar fotografía. Como el otro día decíamos en la Comisión, la fotografía es el arte representativo más popular y democrático. De ahí es que está muy bien que la Facultad comience a asumir la fotografía como forma de expresión artística del siglo XXI.

Hace 20 años tomar una fotografía era una cuestión bastante compleja y costosa, sin embargo hoy con un simple teléfono celular la mayoría de la gente puede hacerlo. Esto inaugura una nueva forma de comunicar.

No es un seminario técnico. Si bien lo vamos a abordar en algún aspecto, no es un seminario clásico de fotografía donde se enseña cómo es una cámara, el comportamiento físico de los componentes sino, más bien se apuntará a todos los aspectos que tienen que ver con la posibilidad de tomar una fotografía, aspectos de producción, logística, concepción de idea de proyecto fotográfico desde que sucede la toma. Y luego, una vez que se tiene el material, qué se hace con ese resultado; cuáles son los criterios de selección, edición y comunicación de ese material.

Básicamente el seminario trata de eso.

Sr. ARTIGUES.- Quería felicitarlos por la idea de presentar estos seminarios por todo lo que significa para nosotros. Desde el lado de los estudiantes nos parece importante recalcar que hace muchos años se enseñó fotografía en nuestra Facultad ya que había un taller de fotografía, y el hecho de que hasta ahora no hayamos podido recuperar ese espacio de formación es una problemática.

Diría que atraviesa a casi todas las carreras de la Facultad -excepto las que tienen que ver con sonido y música-, porque es una herramienta fundamental para los trabajadores del arte y del diseño en lo que hace a comunicación y forma de expresión.

Nos parece muy importante el trabajo coordinado y en forma conjunta que se dio en toda la Facultad para localizar este problema y luego buscarle una solución colectiva. Creemos que estos seminarios conforman el principio de lo que luego podría llegar a terminar siendo una carrera.

Digo esto porque de un momento a otro la fotografía pasó a ser un arte representativo, popular y cotidiano, ya que todo el mundo saca una foto. Por contextos

2021

políticos y económicos de los años '70, siempre la fotografía era exclusivamente enseñada en instituciones privadas, era muy raro que la fotografía se enseñe en las instituciones públicas, de modo que tenga acceso la mayoría del pueblo.

Me alegro que de a poquito vayamos incorporando nuevos lenguajes al espacio de formación como sucede en este momento con la fotografía, una herramienta indispensable para los artistas plásticos, diseñadores industriales y multimediales. La verdad es un gran paso el que estamos dando y ojalá en el futuro podamos llegar a tener una carrera de formación en esta disciplina tan masiva y popular.

Sr. DECANO.- Si ningún otro consejero o consejera hace uso de la palabra, se va a votar si se aprueban los seminarios “Historia de la fotografía”, a cargo de la doctora Natalia Giglietti y “Construir el encuadre en fotografía”, a cargo del profesor Martín Barrios, cuyos programas los han recibido todos ustedes en la convocatoria a esta sesión.

—Aprobado por unanimidad.

b) Informe general.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Quisiera compartir con ustedes algunas cuestiones generales del trabajo de la Secretaría Académica, sobre todo en este último mes.

En forma articulada con la Dirección de Entornos Virtuales, a cargo de Paula Sigismondo, hemos estado empezando a generar reuniones con las cátedras. Ya hicimos la primera reunión con las cátedras pedagógicas, en la que también está participando el señor Decano, y la idea es comenzar todas las semanas a reunirnos con grupos de cátedra.

La idea es trabajar como tema “La enseñanza en entornos virtuales”, apuntando a las cuestiones pedagógicas, aquellos recursos y estrategias que estamos utilizando que nos son útiles; poner en común algunas cuestiones como forma de ir acompañando este trayecto de virtualidad que seguramente se va a extender durante todo este año.

Junto al Frente Estudiantil estamos pensando en la posibilidad de extender el Plan de contingencia al segundo cuatrimestre porque, como recuerdan, el Plan de contingencia del primer cuatrimestre considera la virtualidad hasta las vacaciones de invierno. La idea es hacer un compás de espera por estos días para ver qué pasa con el comienzo de la presencialidad en las escuelas de la Provincia, pero es un hecho que arrancaremos el segundo cuatrimestre en forma virtual a la vez que iremos reuniéndonos las veces necesarias para monitorear cómo sigue esta cuestión.

Tenemos gran preocupación por el regreso a la presencialidad, no tanto por este año, ya que si se da será en forma escalonada y en las materias donde más se necesite la presencialidad, sino en vistas al año que viene.

También quería compartir con ustedes un tema que siempre nos preocupa, las condicionalidades, para lo que hemos venido trabajando mucho en el cogobierno, junto al claustro de Profesores y Estudiantil.

Este año ha ocurrido algo similar a los años anteriores. En la mesa de abril, que era obligatoria, se presentó el 45 por ciento de los estudiantes que habían pedido condicionalidad. Para la mesa de junio, si bien todavía estamos cerrando los números, no hubo mayores conflictos pero se reitera la situación de una gran cantidad de pedidos de condicionalidades que luego son abandonados.

Es un tema que seguramente tenemos que seguir trabajando en reuniones de Comisión de Enseñanza y con las agrupaciones estudiantiles, porque definitivamente no es el mejor modo para acompañar las trayectorias.

Como dijo el señor Decano, la semana que viene tendremos la presencia de Adriana Puiggrós quien vendrá a disertar sobre la educación en el momento actual. Oportunamente los notificaremos del día y hora de la visita.

Tuvimos una reunión con AulasWeb esta semana, donde evaluamos la posibilidad de volver a hacer algunos encuentros, ya que el uso de estas aulas tiene dos grandes grupos: los que las tienen y no las usan demasiado, y los que las tienen y se encuentran muy cómodos trabajando así.

Compartiendo con los compañeros y compañeras que hemos estado charlando, esto tiene que ver con que algunas cátedras tienen más habilidades que otras. Obviamente, esto tiene que ver con que para los no tan jóvenes, el uso de estas aulas ofrece mayor complejidad, con lo cual pensamos que tenemos que ir trabajando en dos líneas. Una para aquellos docentes que necesitan organizarse un poco mejor con las aulas web y otros que son los que realmente las usan con mucho éxito y nos pueden compartir cuestiones de uso.

Queremos poner esto en común porque, como sabemos, la perspectiva de Universidad es orientarnos al uso masivo del aula web. Digo así porque el criterio de la Universidad a futuro es que el aula web y el SIU estén ensamblados, de modo que el resultado de las evaluaciones que se hagan por aula web se descarguen directamente al SIU.

Esto es, a grandes rasgos, las cuestiones en las que hemos estado abocados en las últimas semanas.

—Se toma conocimiento.

Sr. DECANO.- Dado que en instantes tengo que asistir a una reunión, les adelanto que en minutos me voy a retirar de la sala virtual, y quedará el Vicedecano a cargo de la reunión.

—El señor Decano sale de la Sala virtual y el Vicedecano asume la Presidencia del Consejo.

c) Concursos docentes. Dictámenes.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Expediente 1200-1476/19-000. Llamado a concurso abierto para cubrir 2 cargos de profesor adjunto, 2 de jefe de trabajos prácticos y 1 de ayudante diplomado para la cátedra Dibujo I-II, del Departamento de Diseño en Comunicación Visual.

La Comisión Asesora aconseja, por unanimidad, la designación de la profesora Adriana Morales y del profesor Alejandro Ravassi, en los cargos de profesor adjunto. A continuación daré lectura de los dictámenes.

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

La Comisión Asesora aconseja, por unanimidad, la designación del profesor Martín Nogueira y de la profesora Eugenia Linares Solero en los cargos de jefe de trabajos prácticos. A continuación daré lectura de los dictámenes.

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

La Comisión Asesora aconseja, por unanimidad, la designación del profesor Augusto Zabaljáuregui en el cargo de ayudante diplomado, en un dictamen que dice:

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

Expediente 1200-3123/20-000. Llamado a concurso para la provisión de 1 cargo de profesor titular y 1 de ayudante diplomado, en equipo, para la cátedra Géneros y Estilos del Departamento de Artes Audiovisuales.

La Comisión Asesora aconseja, por unanimidad, la designación del profesor Enrique Oyhandy en el cargo de profesor titular, en un dictamen que dice:

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

La Comisión Asesora aconseja, por unanimidad, la designación del aspirante Gerardo Sánchez Olguín en el cargo de ayudante diplomado, en un dictamen que dice:

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

Expediente 1200-3124/20-000. Llamado a concurso para la provisión de 1 cargo de profesor titular y 2 de profesor adjunto, en equipo, para la cátedra Iluminación y Cámara 1-A, del Departamento de Artes Audiovisuales.

La Comisión Asesora aconseja, por unanimidad, la designación del profesor Franco Palazzo en el cargo de profesor titular, en un dictamen que dice:

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

La Comisión Asesora aconseja, por unanimidad, la designación del profesor Franco Manuel Cerana, y de la profesora Luisina Soledad Anderson, en los cargos de profesor adjunto. A continuación, daré lectura a los dictámenes.

—*Lee.*

—*Aprobado por unanimidad.*

d) Concursos Docentes. Nuevos Llamados.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Se propone el siguiente esquema de llamado a concurso para los diferentes cargos y cátedras.

Departamento de Plástica. Cátedra Procedimientos de las Artes Plásticas B. Concurso abierto. Presentación en equipo para la provisión de 1 cargo de profesor Titular, dedicación simple; 1 cargo de profesor Adjunto, dedicación simple; 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple; 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple.

—Aprobado por unanimidad.

Departamento de Música. Cátedra Lenguaje Musical IV. Concurso abierto. Presentación en equipo para la provisión de 1 cargo de Profesor Titular, dedicación simple y 1 cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple.

—Aprobado por unanimidad.

Departamento de Diseño Multimedial. Cátedra Lenguaje Multimedial 1. Concurso abierto. Presentación en equipo para la provisión de 1 cargo de profesor Titular, dedicación simple; 1 cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple; 1 cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple; 1 cargo de JTP, dedicación simple.

—Aprobado por unanimidad.

Cátedra Lenguaje Multimedial 2. Concurso abierto. Presentación en equipo para la provisión de 1 cargo de profesor Titular, dedicación simple; 1 cargo de profesor Adjunto, dedicación simple; 1 cargo de JTP, dedicación simple.

—Aprobado por unanimidad.

Taller de Diseño Multimedial 1. Concurso abierto. Presentación en equipo para la provisión de 1 cargo de profesor Titular, dedicación simple; 1 cargo de profesor Adjunto, dedicación simple.

—Aprobado por unanimidad.

Taller de Diseño Multimedial 2. Concurso abierto. Presentación en equipo para la provisión de 1 cargo de profesor Titular, dedicación simple; 1 cargo de profesor Adjunto, dedicación simple; 1 cargo de JTP, dedicación simple.

—Aprobado por unanimidad.

Taller de Diseño Multimedial 3. Concurso abierto. Presentación en equipo para la provisión de 1 cargo de profesor Titular, dedicación simple; 1 cargo de profesor Adjunto, dedicación simple; 1 cargo de JTP, dedicación simple.

—Aprobado por unanimidad.

Taller de Diseño Multimedial 4. Concurso abierto. Presentación en equipo para la provisión de 1 cargo de profesor Titular, dedicación simple; 1 cargo de profesor Adjunto, dedicación simple; 1 cargo de JTP, dedicación simple.

—Aprobado por unanimidad.

Taller de Diseño Multimedial 5 - B Concurso abierto para la provisión de 1 cargo de profesor Titular, dedicación simple.

—Aprobado por unanimidad.

PUNTO -4-

EXPEDIENTES DE DESPACHO - TEMAS VARIOS

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- En consideración, los siguientes expedientes de Despacho-temas varios.

—Ver asunto I del Apéndice.

—Aprobado por unanimidad.

PUNTO -5-

PRESENTACIONES ESTUDIANTILES

a) Presentación del Frente Estudiantil. Solicitud de cursadas complementarias de invierno.

Srta. MOLERO.- Desde el Centro de Estudiantes de la Facultad de Artes, venimos acompañando las decisiones tomadas por el gobierno nacional desde el comienzo de la pandemia, con el objetivo de cuidarnos de las diferentes adversidades que debemos atravesar.

Pero hoy nos encontramos ante un contexto sumamente adverso que se va prolongando cada vez más, el cual requiere de un compromiso para buscar las mejores herramientas y asegurar la permanencia de los estudiantes en la Facultad.

Srta. FERRARI.- La pandemia nos obligó a desarrollar un nuevo régimen de estudios, que es a través de la virtualidad y como Centro de Estudiantes entendemos que esto impone una dificultad en nuestro aprendizaje, profundizando las complejidades y también las desigualdades que se establecen.

Decimos esto porque no todos los compañeros y compañeras tienen pleno acceso a los elementos necesarios para la conectividad, ya sea cámara, micrófono, computadora o internet, entonces a pesar de que venimos trabajando desde el año pasado para resolver todas estas problemáticas, sabemos que es necesario seguir reforzando nuestras políticas de permanencia.

2021

Srta. OLMO.- La virtualidad hace más complejo el proceso pedagógico, es por eso que creemos que el trabajo debe seguir siendo en conjunto, y en este sentido nos parece fundamental reforzar nuestro acompañamiento desde las cátedras.

Ante todas las problemáticas mencionadas, creemos que es muy importante que exista la instancia de cursadas complementarias en el receso invernal, así como funcionaron en vacaciones de verano, las cuales posibilitaron la permanencia y el avance en la carrera de muchos compañeros.

Srta. MELILLÁN.- Las cursadas complementarias son una herramienta fundamental para el acompañamiento y el refuerzo de contenidos, para aquellos estudiantes que tengan que rendir el final de alguna materia.

La cursadas complementarias nos permiten trabajar en los temas centrales de la materia, generándose un intercambio, un diálogo, un seguimiento que nos permite a los estudiantes aprender mejor los contenidos, mejorar la comprensión a través de un buen uso de las herramientas y técnicas de estudio.

Por todo lo dicho anteriormente proponemos que desde el Consejo Directivo de la Facultad de Artes se vuelvan a generar las instancias de cursadas complementarias en el receso invernal del año 2021, para seguir fortaleciendo las oportunidades de los estudiantes y que nadie se quede afuera porque hoy, más que nunca, nadie se salva solo.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- En principio, quiero decirles que estamos trabajando con los departamentos, analizando qué tipo de modalidades podríamos ir presentando para las cursadas complementarias de invierno.

Quiero compartir con todos -particularmente con los consejeros estudiantiles-, algo que nosotros ponemos sobre el tapete para pensar las cursadas complementarias de invierno.

Por un lado, hay algunas modalidades que tienen que cambiar porque en el verano, fundamentalmente lo que hacemos es trabajar la cursada complementaria con aquellos estudiantes que no terminaron de aprobar todos los contenidos en el proceso de promoción directa anual. Entonces se hizo ese trayecto en el verano para que puedan terminar la cursada 2020. Esta modalidad no va a estar.

Con respecto a las materias anuales, estamos pensando en la posibilidad de que si hay algún grupo de estudiantes que han desaprobado alguna instancia de evaluación o la cátedra considera que vendría bien una apoyatura durante el transcurso de las vacaciones de invierno, ver si es posible esa modalidad.

También estamos analizando la posibilidad de una modalidad para preparar a los estudiantes para el examen final, como se mencionaba recién. Pero en esto tenemos una preocupación: Hay una tendencia estadística en nuestra Facultad, que las mesas más numerosas -aparte de las condicionalidades-, son la de diciembre y la de marzo. Las mesas de agosto y septiembre suelen ser de muy pocos estudiantes. Y como ustedes saben, en la cursada complementaria para rendir el examen final, los estudiantes

2021

se inscriben en un formulario por fuera de las cátedras, directamente para la cursada complementaria.

Entonces, por un lado hay que ver si tenemos éxito y se inscribe un número significativo de estudiantes para preparar los exámenes en las vacaciones de invierno, cosa que hasta ahora no viene siendo parte de la cultura en lo que es la trayectoria estudiantil de la Facultad. Por otro lado, sería importante que quienes se inscriban para preparar el examen, realmente se presenten, porque después ocurre que no todos los que se inscriben se presentan a la mesa.

Particularmente en mi materia tenemos promoción libre e hicimos cursadas complementarias en el verano, y es notorio que quien pasó por ese trayecto, se presenta en mejores condiciones que quien no lo hizo.

Estamos trabajando en eso; creo que vamos a poder ofrecer alguna cursada complementaria en el invierno. Más adelante podremos ir charlando respecto de qué cátedras porque, obviamente, no queremos recargar más a nuestro cuerpo docente, porque realmente necesita las vacaciones de invierno.

Algunas cátedras podrán organizarse y otras estarán más complicadas. Digo así porque incluso algunas aprovechan las vacaciones de invierno para corregir. Es decir que todas estas situaciones hacen que las cursadas complementarias de invierno no tengan la misma densidad que las de verano. Digo esto para no crear falsas expectativas.

De todos modos creo que es muy buena la propuesta, por lo que debemos seguir considerándola y trabajar para ver qué cursada complementaria podemos presentar para estas vacaciones de invierno, que realmente puedan funcionar respecto de la dinámica y necesidades que cada cátedra tenga. Por otro lado, tener en cuenta la cantidad de estudiantes que se inscriben a las materias libres.

Esto, obviamente se dará en base a una comunicación articulada entre la Facultad y las agrupaciones, lo cual es muy importante.

Sr. PASSARELLA.- Quisiera intervenir en este tema y referirme a la dimensión del trabajo docente durante esta pandemia donde, por supuesto, hemos puesto toda la energía disponible para que los y las estudiantes tengan las mejores posibilidades.

Coincido en que las cursadas complementarias o de apoyo a exámenes finales son una gran herramienta que valoramos positivamente. En el caso de nuestra materia, Panorama Histórico y Social del Diseño, tuvimos un muy buen resultado en el verano, pero también es cierto que no se da la misma situación en todas las materias. Digo esto si tenemos en cuenta el año para el cual se dicta la materia; si es más teórica que práctica o viceversa, o si es anual o cuatrimestral.

Por ejemplo en el caso de las materias anuales, al caer el receso invernal en el medio de la cursada, las vacaciones de invierno no siempre implican vacaciones para los y las docentes porque aprovechan esas dos semanas para ponerse al día con la corrección de trabajos. Para el receso invernal generalmente los docentes nos llevamos trabajo a nuestras casas, cosa que no ocurre en las vacaciones de verano.

Y la verdad, como hemos dicho en varias oportunidades, esta situación de pandemia trajo aparejado el agotamiento de los equipos docentes. Me parece que es

2021

importante que pongamos en la balanza todas las cuestiones: que no perdamos la posibilidad de reforzar el apoyo a los y las estudiantes para rendir los exámenes, y que a la vez preservemos al cuerpo docente que desde hace un año y medio viene sufriendo una sobrecarga de trabajo.

Y también, como dije, hacer esta distinción entre aquellas materias que quizá por sus características vale la pena que ofrezcan un refuerzo a mitad de año, y aquellas que no lo consideran conveniente. Valoramos mucho la instancia de la cursada complementaria pero, en el caso nuestro, por las características de nuestra materia la consideramos muy importante ofrecerla en verano, no así en el invierno.

Esto también tiene que ver con la intensidad de las mesas de exámenes. Otro aspecto que me interesaba destacar es la diferencia de algunas mesas que son verdaderamente nutridas y otras que tienen muy pocos inscriptos, como nos ocurrió en la última de junio.

Tal vez se deba a que nuestra materia es anual y de primer año, pero lo cierto es que en junio hubo muy pocos alumnos para rendir la mesa. Teniendo en cuenta el enorme esfuerzo que implica para la cátedra preparar una mesa para una cantidad sustancialmente menor a la que se produce en otras, creo que deberíamos replantear esta situación.

Todas estas cuestiones merecen ser analizadas para ver la mejor forma de repartir recursos y energías durante el año, reforzando aquellas mesas que son más relevantes y nutridas, y analizar la pertinencia de aquellas situaciones donde vemos que quizás no son centrales por las características de la cursada.

Srta. VALENT.- En la misma línea que recién planteaba el consejero, creo que es pertinente analizar los instrumentos en función de la oportunidad.

En esas dos semanas de vacaciones, no solamente el cuerpo docente sino también los y las estudiantes necesitan descansar. Las vacaciones de invierno están incluidas en la planificación de las materias anuales, como es el caso de la nuestra, para descansar, elaborar y repensar determinados contenidos que a propósito les dejamos antes del receso. Sumarle a esto una cursada complementaria es un gran esfuerzo para todos y todas, y no sé si es tan efectivo en este contexto.

Es muy beneficiosa la cursada complementaria como instrumento y herramienta para favorecer las trayectorias estudiantiles, pero deben ser aplicadas en el mejor momento para que el esfuerzo sea lo más eficaz posible y valga la pena hacerlo.

Srta. MELILLÁN.- Para nosotros el trabajo de los docentes es importantísimo y, por supuesto, reconocemos todo lo que están haciendo en este contexto de pandemia, porque no solo siguieron dando clases, sino también tuvieron que adaptarse a hacerlo en forma virtual.

La idea de las cursadas complementarias no es para saturar a los equipos docentes, tampoco a los estudiantes, sino buscar una forma de acompañar a los estudiantes para que puedan llevar a cabo una mesa de examen con un acompañamiento por parte de los docentes.

2021

Por ejemplo, desde De sol a sol estamos armando grupos de estudio que están siendo bastante exitosos, donde los estudiantes vienen y nos plantean problemáticas que son respondidas por estudiantes que ya rindieron la materia. Es decir que generamos un acompañamiento por parte de aquellos estudiantes que ya rindieron la materia hacia aquellos que están por rendirla. Y también vemos la necesidad de los estudiantes de tener un acompañamiento por parte de los docentes para poder llevar a cabo una mesa de examen. De ahí la propuesta, para que cada cátedra, evaluando sus posibilidades, pueda llevarla a cabo.

Es un pedido que hacemos en base a la idea de sumar sin desvalorizar el trabajo de nadie.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- En síntesis, de acuerdo con lo que hemos venido diciendo, algunas cátedras van a presentar la cursada complementaria. De hecho, mañana tenemos una reunión con todas las jefas y jefes de departamento por este tema.

De todos modos, quiero acercarle a todos los representantes estudiantiles esta idea que comentábamos, en el sentido de que en este receso invernal no habrá la misma densidad de materias que en el verano. De todos modos vamos a organizarnos en función de las necesidades que las cátedras tengan, sobre todo aquellas de promoción directa. Y en el caso de la preparación para los exámenes finales, aquellas cátedras que realmente puedan asumir este trabajo en las vacaciones de invierno, por supuesto estarán ofreciendo esa posibilidad.

—*Se toma conocimiento.*

b) Presentación de la agrupación De sol a sol, repudiando el accionar del gobierno de Iván Duque Márquez hacia el pueblo colombiano.

Srta. MELILLÁN.- Nos gustaría que esta Presentación desde De sol a sol, sobre la situación actual que están atravesando los compañeros del pueblo de Colombia, la haga nuestra consejera suplente, María Fernanda Elles Rincón, quien se encuentra en Colombia.

Srta. ELLES RINCÓN.- Desde De sol a sol queremos presentar ante el Consejo Directivo un posicionamiento en apoyo al pueblo colombiano, repudiando el actual accionar del gobierno de Iván Duque Márquez para con los ciudadanos.

Como saben, desde el pasado 18 de abril muchos ciudadanos salimos a las calles a protestar contra una nueva reforma tributaria, la cual significa un ataque directo a las condiciones de vida de los trabajadores. Entre otras medidas, pretende aplicar una suba de impuestos a los productores de artículos de primera necesidad, a los servicios públicos y hasta los servicios funerales.

Como respuesta a la manifestación popular, el gobierno sacó los militares a la calle e implementó el toque de queda. Esto está ocurriendo en las principales ciudades del país. Ya llevamos un mes y 18 días de manifestaciones como consecuencia de esta incesante represión hacia el pueblo y tenemos que al día de hoy hay al menos 70

2021

personas asesinadas a manos de policías y paramilitares; más de 3960 víctimas de violencia policial, al menos 1649 personas detenidas arbitrariamente, y 25 mujeres que han sido violadas por parte de integrantes del Escuadrón Antidisturbios en todo el país.

Desde De sol a sol repudiamos todos estos hechos de violencia ocurridos en el marco del paro nacional. Incluso el día 18 mayo -que fue el día que se cumplió el mes-, al menos 13 personas fueron asesinadas en Cali.

Además, desde comienzo de mayo y en el marco del paro nacional se evidenció la presencia de civiles armados que han arremetido contra los manifestantes; son los que nosotros llamamos paramilitares.

El 30 de mayo, en la ciudad de Cali, se evidenció la presencia de estas personas armadas que incurrieron en actos criminales de ataque contra los manifestantes.

Queremos levantar nuestra voz para denunciar por medio de canales institucionales estas acciones y garantizar el derecho a la libertad, a la justicia y a la reparación, a la vez que repudiamos todo tipo de acto de justicia por mano propia contra los manifestantes u otros civiles.

Por otro lado, manifestamos nuestra preocupación por el traslado de las personas retenidas. Esto no solo atenta contra sus derechos sino que aumenta el riesgo de desaparición, ya que llevamos 130 personas desaparecidas.

De la misma manera, rechazamos las amenazas y las persecuciones que han sufrido las víctimas de violencia policial en momentos de realizar la protesta. De la misma manera, exigimos que se detenga la revictimización y estigmatización hacia la sociedad.

Por todo lo dicho anteriormente, desde De sol a sol nos parece fundamental que el Consejo Directivo de la Facultad de Artes se posicione en apoyo al pueblo colombiano, en contra del gobierno de Iván Duque Márquez, en repudio al actuar violento de parte del Estado para con los ciudadanos, y en reclamo de memoria, verdad y justicia para el pueblo colombiano.

Srta. GASTÓN.- Mucha fuerza y resistencia por parte del pueblo colombiano, por todas las cosas que está sufriendo por parte del gobierno, como recién nos explicaba la compañera.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Si no se observa, se dará por aprobada la declaración propuesta.

—Aprobado por unanimidad.

c) Presentación de la agrupación estudiantil La mella, sobre apoyo a paritaria estudiantil.

Srta. GASTÓN.- Antes de iniciar nuestra presentación me parece pertinente comentar que la convocatoria a esta sesión nos llegó prácticamente sobre la hora, lo cual resulta muy difícil presentar proyectos y políticas.

Entendemos que este espacio es absolutamente importante para traer las problemáticas que venimos atravesando desde el Claustro Estudiantil. Venimos trabajando en propuestas académicas que alienten la permanencia de les estudiantes

2021

como el plan de contingencia, la extensión de condicionalidades y el calendario académico, pero todo eso se puede hacer a partir de organización y discusión con el resto de los espacios, cosa que no es posible si recibimos una convocatoria a la discusión con tan poca anticipación. De todos modos, asumimos el compromiso de estar acá.

Consideramos que el Centro de Estudiantes en este año y medio de pandemia no ha generado iniciativas que alienten la permanencia de los compañeros en la Facultad. Celebramos que se esté comenzando a hablar de cursadas complementarias, sin embargo observamos la desprolijidad con la que se lo hace, cosa que deja mucho que desear.

Como estudiantado venimos atravesando muchísimas situaciones adversas, muchas las hemos discutido acá a partir del plan de contingencia, sin embargo la pandemia vino a poner sobre la mesa que muchísimos estudiantes se están quedando afuera a partir de no llegar con las entregas, incluso a tener que pagarlas.

Hay muchas cosas para discutir, pero para eso se necesita por un lado voluntad y por el otro lado tiempo. Nos parece importante traer esto al Consejo para saber qué se piensa al respecto.

Como parte de La Mella, Corriente universitaria, Presidencia de la Federación Universitaria de La Plata que aglutina a todos los centros de estudiantes, venimos trabajando en un marco de unidad muy grande. En esta ocasión venimos a traer no solo una propuesta de posicionamiento, sino también comentar al resto de los actores con los cuales no nos cruzamos habitualmente en las cursadas, que con la Federación estamos trabajando un proyecto de paritaria estudiantil, con el fin de avanzar sobre nuestros derechos.

Justamente ayer se cumplieron 103 años del aniversario de la Reforma Universitaria, estamos a 71 años de la gratuidad en el marco del gobierno de Perón, y con la Federación estamos queriendo patear el tablero justamente, y ver de qué manera podemos avanzar con nuevas herramientas para los estudiantes en el marco de negociaciones por derechos estudiantiles.

Hace un poco más de 10 años los compañeros Nodocentes consiguieron un espacio como este en la Universidad y hoy estamos planteando desde el Claustro Estudiantil avanzar en paritarias para poder discutir las condiciones de presupuesto y ver de qué manera se otorgan las becas dentro de la Universidad. Y queremos compartirlo, desde luego, con las facultades que venimos dialogando, que venimos haciendo un trabajo conjunto entre los diferentes espacios del cogobierno, por eso es que le proponemos a este Consejo Directivo posicionarse a favor de la paritaria estudiantil, ya que significa un gran avance para todos los estudiantes de esta Universidad.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- Antes de dar la palabra a la próxima consejera, quería explicar lo relacionado con la citación a las reuniones del Consejo.

El diálogo entre los claustros, fundamentalmente el de Secretaría Académica con las agrupaciones, es muy fácil de generar. Todos ustedes tienen mi número celular, mi correo electrónico, de modo que el diálogo siempre está abierto. La citación a las reuniones de Consejo se hace con 48 horas de anticipación porque esa es la norma que

2021

corresponde a un órgano institucional, pero eso no significa que el diálogo no esté presente en forma permanente.

El diálogo no se abre aquí porque es constante. Éste es el espacio donde se formalizan las decisiones.

En lo que hace a la paritaria estudiantil, por supuesto queremos articular con lo que la Federación vaya considerando, pero no hay que esperar a este momento para presentar un tema. Tranquilamente ustedes pueden mandarme lo que sea en cualquier día del mes; no es necesario esperar a este momento para que nos cuenten qué se está haciendo, porque –como dije- este es un momento para el acuerdo sobre todo aquello que se ha dialogado. Sepan que el diálogo está permanentemente abierto.

Srta. MELILLÁN.- Queremos hacer un breve comentario sobre el posicionamiento.

En representación de la Vicepresidencia de la FULP acompañamos el proyecto, ya que venimos trabajando con los compañeros de la Federación para concluir con esta paritaria, ya que nos parece fundamental esclarecer cómo se maneja la Universidad en cuestiones de presupuesto, cómo se divide el dinero para las becas, y lo que se destina a bienestar universitario.

En este contexto debería ser una herramienta súper importante para articular con los pibes y generar un acompañamiento. Creemos que hay muchas falencias en esto, por eso acompañamos este proyecto y nos parece que es oportuno posicionarnos desde el Consejo Directivo para demostrar las necesidades reales que tenemos de construir esta paritaria.

Sr. ARTIGUES.- Respecto de lo que recién decía Camila, me parece importante que en estos espacios donde podemos discutir proyectos que mejoran nuestra trayectoria universitaria, no se generen chicanas baratas sino que discutamos propuestas en serio.

No es verdad que el Centro de Estudiantes no está haciendo nada por la permanencia de nuestros compañeros y por una mejor trayectoria universitaria durante esta pandemia.

A todos se nos hace difícil cursar en este momento, más aún a los militantes que muchas veces tenemos un compromiso extra con la Facultad, más allá de lo académico. De todos modos, venimos generando espacios para que los estudiantes puedan seguir permaneciendo. De esta manera generamos grupos de estudio, visitas virtuales, generamos un driver donde subimos todos los contenidos y apuntes de materias, a medida que nos lo van pasando los docentes, por eso me parece importante que en vez de hacer chicanas aportemos a la discusión desde una mirada crítica.

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA.- En consideración, la propuesta de la agrupación Cronopios de apoyo a la paritaria estudiantil.

—Aprobado por unanimidad.

Al no haber más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

—Es la hora 11:35.